

**Canales Aliende, José Manuel
y Colomer Viadel, Antonio (coords.):
*Estudios sobre pensamiento y
cultura política en Iberoamérica*
Publications Universitat d'Alacant, 2022**

Fecha de recepción: 26/05/2023

Fecha de aceptación: 05/06/2023

La presente obra, que constituye la Número 9 en la Colección de Estudios e Informes del Observatorio Lucentino de Administración y Políticas Públicas, adscrito al Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad d'Alacant, tiene una estructura interna ordenada en seis capítulos diferentes y, al propio tiempo, complementarios. Cada capítulo tiene como autor a uno de los coordinadores. La excepción la constituye el que cierra la obra, cuya autoría se debe al Profesor Manuel Rodríguez Maciá. En todo caso, se trata de un libro en el que se rinde un muy merecido homenaje a dos grandes maestros, como son José Enrique Rodó y Mario Bunge.

El tema central del libro está constituido por el estudio de diversos aspectos relativos al pensamiento y a la cultura en Iberoamérica; con su problemática, retos y desafíos de futuro. Esta amplia cuestión, que constituye el eje central de la obra, se completa con un análisis en clave local relativo al ámbito centroamericano, a cargo del ya mencionado Profesor Rodríguez Maciá.

Como explica el Profesor Canales Aliende en el Prólogo de la obra, que comprende las páginas 9 y 10 de la misma, se ha optado, en una decisión plenamente compartida por el autor del presente comentario bibliográfico, por el empleo del término Iberoamérica, “frente al también similar de América Latina, para recalcar el relevante papel de España y Portugal en el continente americano frente a otros países latinos de menor impacto, y a la vez como expresión de un término mucho más preciso e histórico” (p. 9). Como también señala el prologuista, el libro pretende ser un homenaje a José Enrique Rodó, con ocasión de cumplirse el 150 aniversario de su nacimiento. A este autor, como nos recuerda el Profesor Canales, se debe el impulso hacia una concepción integradora de la cultura, la estética y el pensamiento

* Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid. <https://orcid.org/0000-0002-9717-8272>.

iberoamericano, pero también los avances en la lucha por la unidad política, como pone de manifiesto el Profesor Colomer Viadel en su excelente ensayo “José Enrique Rodó y la unidad Iberoamericana”, incluido asimismo en la monografía objeto del presente análisis.

A continuación, se ofrece una breve referencia a cada uno de los capítulos que integran el libro aquí y ahora recensionado.

I. El primer estudio, *La cultura política y el cambio institucional en Iberoamérica*, a cargo del Profesor José Manuel Canales Aliende (pp. 11-44)

A través de estas páginas, el Profesor Canales Aliende esboza unas líneas generales sobre la realidad actual de Iberoamérica, “producto del análisis de los diferentes datos y de varias lecturas recogidas estratégicamente” (p. 11). Se ha prestado especial atención al estudio comparado y se ha definido con particular acierto que la finalidad de todo sistema institucional y democrático no puede ser otro que la calidad de vida de la población, es decir, el bienestar de la ciudadanía.

En realidad, como pone de manifiesto el autor, nos enfrentamos a democracias complejas. Unas democracias que deben abarcar no sólo los aspectos políticos, sino también los económicos, ecológicos, sociales y culturales (p. 12). Este carácter integral deseable en las democracias contribuye a incrementar su complejidad. Una complejidad de las democracias que resulta finalmente inevitable, pues las sociedades cuya convivencia ordenan también resultan igualmente complejas. Por lo demás, ha de tratarse de un Estado de Derecho pleno, con libertades eficazmente garantizadas en los ámbitos político y jurisdiccional.

No debe olvidarse que la democracia se encuentra sometida a un proceso de revisión y mejora permanente, aunque no conlleve modificaciones normativas concretas. La propia libertad de concurrencia de diferentes ideologías y partidos políticos que les dan cauce conlleva una permanente puesta en cuestión de lo que no son los conceptos más elementales del propio sistema democrático. La Constitución, como norma suprema y, por consiguiente, factor de estabilidad, favorece que los cambios, que se materializan en leyes de desarrollo constitucional, sean consecuencia de un debate previo en sede parlamentaria.

Todo lo anteriormente descrito se complica en un momento histórico como el actual trufado de cambios y dificultades que resulta muy difícil afrontar con garantías de éxito. Cuestiones tan diferentes como la aceleración de los cambios tecnológicos, la crisis económica permanente y la situación provocada por la pandemia conducen a sociedades por definición inestables, complejas, plurales, diversas y con un futuro cargado de interrogantes. Los sistemas democráticos cuentan con un amplio catálogo de “actores, instituciones y medios de expresión y de representación” que incrementan nota-

blemente la presencia de los poderes públicos en la vida de la comunidad política. En este ámbito histórico en el que nos encontramos inmersos, la evolución hacia el fortalecimiento de las diferentes democracias iberoamericanas constituye un proceso complejo y largo que necesariamente debe articularse a través “de una amplia reflexión, debate, opinión y participación ciudadana” (p. 12).

Muy lejos de esta realidad, por definición cambiante e insegura, quedan las sociedades estables y previsibles del Siglo XX. En los países iberoamericanos las tensiones de ámbito internacional son sobre todo de naturaleza territorial. Afortunadamente, no se han producido otro tipo de conflictos, caracterizados por su enorme gravedad, como son los que tienen que ver con cuestiones relativas a la raza, a la religión o a cuestiones históricas.

En el mantenimiento saludable de la democracia (más allá de lo meramente relacionado con la participación política a través de representantes, que ha de materializarse en un sistema electoral de diseño adecuado y transparente, capaz de resistir los embates de los grupos de presión nacionales e internacionales) resulta crucial una cultura política realmente democrática. O como personalmente sostengo, un conjunto integrado por valores cívicos y cultura constitucional.

Completan este panorama una serie de rasgos particularmente acentuados en Iberoamérica: los procesos migratorios, la multiculturalidad (en bastantes casos materializada en el pluralismo jurídico al que dan lugar los pueblos indígenas) y una población marcadamente joven que alcanza prácticamente la mitad del censo. En este escenario, la educación y el conocimiento están llamados a desempeñar un papel muy relevante en la renovación democrática de la cultura política iberoamericana a través de la sociedad civil y sus representantes (p. 15). En este sentido, resulta esencial la superación definitiva del caudillismo y del liderazgo carismático y populista (p. 20).

Tiene razón el Profesor Canales cuando sostiene que “la cultura política implica aspectos intangibles como los valores, los principios y las actitudes que afectan al comportamiento de la ciudadanía y también al modo de configuración y actuación de las instituciones. Existe pues una relación directa entre la cultura política, la sociedad civil y sus representantes, y las instituciones” (p. 15). Una cultura política que debe ser lo más inclusiva posible y situarse en un entorno de desarrollo económico compatible con la ecología y la sostenibilidad.

Por su parte, el área de Iberoamérica precisa una imprescindible calidad democrática trazada a partir de un sistema institucional fuerte al servicio de los intereses generales de la ciudadanía. Este objetivo tropieza necesariamente con la tradicional inercia de sociedades patriarcales, muy jerarquizadas, machistas, dotadas de líderes carismáticos y populistas e integradas por clases medias débiles. Frente a estas realidades, se necesita una ciudadanía realmente implicada y protagonista a través de unos sistemas de participación política adecuadamente diseñados y testados en su aplicación diaria.

Sistemas institucionales fuertes en un marco de liderazgo, transformador e integrador del cambio social, por medio de élites de calidad, y capaces de generar confianza, constituyen el escenario necesario para el imprescindible desarrollo económico de Iberoamérica. Un sistema institucional fuerte y estable, fruto también del intercambio de buenas prácticas, y una Administración pública plenamente profesional y eficaz, y que efectúe sus contrataciones a través del concurso público, favorece la inversión productiva y el desarrollo social.

En la renovación democrática resultan de la mayor trascendencia el cambio cultural y organizativo-procedimental, pero también los principios y valores públicos y el denominado “capital moral” o “capital ético”.

Como señala José Manuel Canales, en relación a la transformación de la Administración del Estado fundamentada en una óptima formación de los empleados públicos, “el cambio institucional dependerá de tres aspectos o requisitos fundamentales, que lo pueden hacer posible y eficaz, a saber: a) una cultura corporativa y organizativa interna coherente y operativa que lo fomente; b) el apoyo político a todos los niveles, y en especial un liderazgo adecuado de cambio; c) habilidades, capacidades, conceptos y destrezas actualizadas y acordes con el proceso de cambio en todos los empleados públicos” (p. 23).

Resulta esencial el funcionamiento transparente y el fortalecimiento de las instituciones públicas a través de las cuales la sociedad administra sus asuntos económicos, políticos y sociales por medio de interacciones dentro del Estado, la sociedad civil y el sector privado. En este sentido, ha de favorecerse la creación de gobiernos abiertos, transparentes y a los que se exija tanto la rendición de cuentas como el resto de las responsabilidades de carácter político en el marco de una real separación de poderes.

Particular atención ha de prestarse a la prevención y sanción de los casos de corrupción política y administrativa. En países como, a modo de ejemplo, El Salvador, es todavía frecuente la corrupción de la propia policía.

En este mismo ámbito de la delincuencia han de afrontarse en Iberoamérica unos problemas de dimensiones mundiales como son los del tráfico de drogas, el tráfico ilícito de armas o la trata de personas.

Otra asignatura pendiente es todavía el exceso de burocracia y la ausencia de un proceso selectivo al empleo público basado en los principios de mérito y capacidad.

Como señala el Profesor Canales (p. 37), “el desarrollo y la gobernanza (...) democrática y participativa deberían evitar el ya demostrado fracaso del cortoplacismo y el amateurismo en el ámbito de lo público”.

Lo anterior ha de acompañarse por un reforzamiento de la “independencia de los poderes, su control mutuo y las instancias de rendición de cuentas, frente al cesarismo y al hiperpresidencialismo” (p. 39). A ello ha de añadirse que un aparato administrativo fuerte en el marco de un Estado realmente democrático favorece la consecución de los objetivos relacionados con la mejora

de la calidad de vida de los ciudadanos en unas condiciones que configuren la educación como una auténtica prioridad en el conjunto de la acción del Estado, un entorno regeneracionista, un medio ambiente protegido, un pacto social por la igualdad y la inclusión social, la extensión de la tecnología a todos los ámbitos sociales, la digitalización al servicio de los intereses generales y la protección de los derechos humanos (p. 40).

En definitiva, es necesario transformar democracias meramente electorales en sistemas participativos realmente integradores, buscando el equilibrio entre el Estado y el mercado en el apartado económico. El objetivo es lograr un Estado de Derecho consolidado, fruto de parlamentos democráticos merecedores de esa denominación, un sistema institucional fuerte y duradero, así como una adecuada colaboración público-privada en aquellas áreas que la requieran.

II. El segundo estudio, *De la crisis del Estado a su tentación totalitaria. La pandemia como enemiga y como aliada*, a cargo del Profesor Antonio Colomer Viadel (pp. 45-51)

Como señala el Profesor Colomer, “a la vez que hay que defender un Estado al servicio del bien común, hay también que robustecer los mecanismos de defensa y garantía de los derechos fundamentales (...)”. Democracia es “gobierno de la mayoría —tras elecciones libres, transparentes y plurales—”, pero no es menos importante “el principio de protección de las minorías y el sometimiento de todos al marco legal que se han otorgado libremente los ciudadanos iguales, moralmente respetados como tales” (p. 49).

Desde hace ya mucho tiempo, con ocasión de las sucesivas revoluciones tecnológicas, los servicios de información del Estado rastrean todo tipo de comunicaciones aparentemente sólo para controlar a los delincuentes, pero, en la práctica, también para frenar y condicionar a los discrepantes con la mayoría. Recuerda en este sentido el Profesor Colomer que con el pretexto del coronavirus surgió la idea de intervenir nuestros teléfonos móviles para saber por dónde vamos, con quién hablamos y qué hacemos. En este entorno complejo, cambiante e intervencionista de la autonomía privada se hace más necesario que nunca el control democrático del ejercicio del poder. Tiene razón Antonio Colomer cuando sugiere potenciar una serie de valiosos instrumentos favorecedores de la regeneración democrática: la participación generalizada, las iniciativas legislativas populares, las comisiones de investigación y la transparencia efectiva de los comportamientos de los poderes públicos con pleno respeto al derecho a la intimidad de las personas. Ahora bien, como asimismo señala el Profesor Colomer, la principal vacuna democrática es “la regla de la no reelección, de tal modo que deje de ser la obsesión por continuar en el poder la motivación principal que mueva a los dirigentes políticos” (p. 49). La solidaridad, el apoyo mutuo entre ciudadanos,

la conservación de la naturaleza, la educación cívica y la cultura constitucional de la población resultan igualmente esenciales.

III. El tercer estudio, *La democracia integral de Mario Bunge*, a cargo del Profesor Antonio Colomer Viadel (pp. 53-66)

Mario Bunge, como recuerda el Profesor Colomer (p. 56), apuesta por “medir la calidad de vida de los pueblos y del desarrollo humano, no solo por la salud, el ingreso *per cápita* y la educación, sino también añadiéndole dos variables que faltan: la desigualdad de ingresos y la sostenibilidad ecosocial (...) se trata de “ampliar la democracia del terreno de la política a otros terrenos pertinentes: la administración de la riqueza, el entorno natural y la cultura”. En efecto, la democracia integral, defendida por Bunge, conlleva necesariamente el conjunto de los siguientes parámetros: “igualdad de acceso a las riquezas naturales, igualdad de oportunidades económicas y culturales y participación popular en la gerencia de los bienes comunes” como puede ser el agua. En este sentido, el Profesor Colomer, además en su condición de valenciano, recuerda un caso tradicional y de éxito como es el del Tribunal de las Aguas de Valencia que demuestra que el autogobierno es la mejor solución para resolver los conflictos de intereses (pp. 56-57).

En realidad, es necesario recuperar el equilibrio entre los componentes del triple lema de la Revolución Francesa: libertad, igualdad y fraternidad. Se trata, por más que no resulte precisamente sencillo, “de sostener la vigencia de los tres elementos en su autonomía y, a la vez, en su voluntad de cohesión con el conjunto” (p. 57).

Bunge reivindicaba una democracia con auténtico protagonismo de los ciudadanos, y no únicamente en la política, sino también en la cultura y la economía y con un trasvase moral que lo presida todo. Como ha puesto de manifiesto Bunge, el componente más importante de la filosofía política “es la moral”, entendida como “el arte de ayudar a otros a disfrutar de la vida” (p. 66).

La integración de la persona individual en los grupos sociales a los que pertenece resulta esencial. Como ha escrito Antonio Colomer, “un sentimiento de seguridad física, psicológica, se refleja a medida que el hombre se siente más integrado en el grupo (sea este de cualquier índole). Si forzamos al hombre a ir más allá de sus posibilidades físicas o mentales; si le atemorizamos con el manejo de su persona como un utensilio o una herramienta de la que en cualquier momento se puede prescindir, estamos destruyendo o desintegrando los asideros comunitarios del fenómeno humano, y si se acaba la armonía entre lo personal y lo comunitario, erosionamos gravemente a ambos” (Colomer Viadel, Antonio, 1993, *El retorno de Ulises a la comunidad de los libres*. Madrid, Ediciones “Madre Tierra”, Nossa y J. Editores, p. 41).

IV. El cuarto estudio, *Constitución, Estado, democracia y justicia, entre la ficción y la realidad. Al hilo de las crisis democráticas en América Latina*, a cargo del Profesor Antonio Colomer Viadel (pp. 67-73)

Los problemas del Estado democrático en los países y sociedades de Iberoamérica, aunque con intensidad y circunstancias diversas, se materializan en “la debilidad del sistema de partidos, el resquebrajamiento institucional, la crisis del Estado de Derecho, manifestada tanto en la poca o nula independencia del poder judicial y la vulneración de la separación de poderes, con un predominio del poder ejecutivo sobre los otros poderes del Estado” (p. 67).

Como apunta el Profesor Colomer, la mejora de las democracias en Iberoamérica “necesitaría una integración supranacional y una transferencia de soberanías nacionales a órganos de carácter regional y supranacional” (p. 70).

En el campo del Derecho Constitucional es la pretensión de que sus normas sean aplicadas de modo efectivo a los escenarios sociales a las que van dirigidas la que justifica su razón de ser. La Constitución no puede transformarse en un mero adorno para enmascarar “una realidad regida por otros derroteros, y al servicio, a menudo, de intereses oscuros sin nada que ver con esa pretendida norma fundamental”. Por otra parte, “la democracia también implica reglas precisas y claras en donde los gobiernos que respondan a la mayoría lo sean tras elecciones plurales y transparentes con garantías para todas las opciones que se presentan, y luego la mayoría gobernante debe garantizar que las minorías opositoras puedan expresarse con toda libertad, tanto de crítica al gobierno como de exposición a sus alternativas para optar a la justa alternancia en el poder” (p. 71).

Tiene razón el Profesor Colomer cuando pone de manifiesto la extraordinaria importancia de los contenidos éticos como fundamento de una auténtica democracia. En este sentido, propugna “una civilización de sujetos éticos en donde la reciprocidad de deberes y responsabilidades, tanto profesionales como cívicos, crearía un entramado social que daría paso, de manera casi espontánea a la plena vigencia de los derechos constitucionales. Ahora bien, tales responsabilidades de carácter ético han de recaer, en primer lugar, y sobre todo, en los gobernantes y los dirigentes políticos llamados, como es lógico, a dar ejemplo de buen proceder al conjunto de la ciudadanía” (p. 73).

V. El quinto estudio, *José Enrique Rodó y la unidad iberoamericana*, a cargo del Profesor Antonio Colomer Viadel (pp. 75-104)

El pensamiento de José Enrique Rodó (1871-1917) se articula a partir de la idea central de la unidad de Iberoamérica.

En efecto, postula Rodó la integración de Iberoamérica a partir de lo mucho que tienen en común los países que integran el continente, en par-

ticular, la sintonía cultural e idiomática, de historia y de tradición jurídica, religión, costumbres y el perfil psicológico.

Tal unión integradora se apoya también, como apunta el Profesor Antonio Colomer, “en la construcción de proyectos conjuntos, sobre comunicaciones terrestres o aéreas, de energía o de recursos financieros comunes, así como en cooperación para la investigación, la enseñanza, la cultura y la difusión de las tradiciones en las que todos participan (...)”. A lo anterior ha de añadirse, como también constata el Profesor Colomer, “un sustrato de valores y principios, un núcleo de ideales compartidos que es el verdadero asidero vertebrador de la integración y la unidad espiritual previa a la política y económica” (p. 77).

La obra de José Enrique Rodó supuso una primera e importantísima contribución a “esa unidad compleja, variada pero vertebrada en valores del mundo iberoamericano” (p. 78).

La democracia, como cualquier otra realidad humana, es siempre mejorable. Para alcanzar dicha evolución hacia una versión más perfeccionada ha de incluir necesariamente “una crítica política y moral de las injusticias y los abusos políticos” (p. 80).

Rodó pone también en valor la educación para el ejercicio de la ciudadanía, al tiempo que formula “un alegato antioligárquico y una defensa del trabajo bien hecho de los ciudadanos humildes y el sentido del deber en las comunidades equilibradas” en favor de la primacía del espíritu colectivo (p. 81). Frente a estas conductas ejemplares, fruto de una educación en valores, crítica a Estados Unidos como representación de la idea de democracia movida por el espíritu meramente utilitario e imperialista. Rodó advierte del riesgo de la extensión del modelo del gigante norteamericano con el efecto negativo de la “desnaturalización del carácter propio de los pueblos” a partir de lo que cabría definir como una suerte de colonización cultural y económica próxima a la idolatría y negadora, como efecto último, de la identidad de los países iberoamericanos (pp. 81-82).

La honestidad intelectual de Rodó hace posible que, pese a esa desconfianza hacia el gigante norteamericano, reconozca en Estados Unidos valores positivos como “su moderno concepto de libertad, la organización federativa para alcanzar un equilibrio de Estados, la garantía de los derechos o la independencia de los jueces” (p. 82). Eso sí, nuestro autor, como no podía ser de otra manera, no podía dejar de denunciar la obsesión de Estados Unidos por la política imperialista (Cuba, México, Panamá, Nicaragua, Santo Domingo y Puerto Rico) y su empeño monopolizador en el área económica y productiva, con una visión meramente utilitarista y cortoplacista eludiendo cualquier preocupación constructiva por el porvenir, indispensable en la opinión del autor.

No puedo estar más de acuerdo con el Profesor Colomer cuando pone de manifiesto que “el descubrimiento y la conquista de América es la obra magna del Renacimiento español, y el verbo de ese Renacimiento la novela

de Cervantes. La filosofía de *El Quijote* es, pues, la filosofía de la conquista de América (...) El nombre de Miguel de Cervantes no solo por la lengua, sino por el significado y carácter de su obra es el vínculo imperecedero de España y América” (p. 91).

VI. El sexto estudio, *Comunicación e interculturalidad: una aproximación al mundo local centroamericano*, a cargo del Profesor Manuel Rodríguez Maciá (pp. 105-114)

Tiene razón el Profesor Rodríguez Maciá cuando sostiene que el municipio es, ante todo, un lugar de encuentro, como se desprende del propio concepto de vecino que cabe definir como el que vive cerca del otro, el que habita con otros en una misma localidad (p. 105).

Como sostiene uno de los coautores de la obra aquí y ahora comentada, el Profesor Antonio Colomer Viadel, el municipio es la primera trinchera a la hora de combatir la desigualdad y la pobreza.

En realidad, como advierte Manuel Rodríguez Maciá, la política adquiere verdadero sentido desde una dimensión doméstica, pues “en el municipio descubrimos que la vida política pertenece a todos y cada uno de los ciudadanos. La dignificación de la vocación política pasa por el acercamiento a las realidades y necesidades concretas de la gente, ya que precisamente el alejamiento es en gran parte causante del desprestigio de la política” (p. 106).

No puede olvidarse que “la actividad política se lleva a cabo por medio de la palabra. El liderazgo político se ejerce por medio de la comunicación, lo que implica que el líder debe estar en contacto permanente con su pueblo; ejercer la representación y no confundir la política con el arte de la simulación; que sepa oír sus voces y en una sociedad plural, las diversas voces y a la vez interpretarlas, armonizarlas. No podemos obviar la existencia de conflictos en la vida local, la democracia no aspira a que estos no existan, sino a que se resuelvan por medio de la comunicación” (p. 106).

La ciudad, por lo demás, ha sido siempre un lugar de intercambio y de comunicación, de tal suerte que la prosperidad en el ámbito local estuvo siempre unida a la ampliación de las relaciones tratando a toda costa de evitar el aislamiento. El municipio es siempre un espacio territorial con vocación de compartir. Uno de los elementos que contribuye a tal propósito, y al que en muchos casos no se otorga la debida importancia, consiste en dotar a la ciudad de un mobiliario urbano uniforme en la totalidad de su territorio. Como acertadamente se señala, “distinguir los barrios más acomodados de aquellos en que sus habitantes poseen un menor nivel económico es un modo de fomentar la incomunicación. Lo simbólico no carece de importancia. Las cosas son lo que significan” (p. 107). Cuando se habla de comunicación en el marco municipal hay que tener muy presente el diseño urbanístico, pues “no es lo mismo pasear

por calles peatonales o por plazas diseñadas para el encuentro, que por vías construidas para el tránsito de vehículos” (p. 108).

Otras claves importantes para disfrutar de ese espacio compartido municipal son los mercados, el transporte público y la participación a través de las asociaciones de vecinos y medios de comunicación locales.

Se trata, finalmente, de sentirnos partícipes de la ciudad en la que vivimos, pues “el mundo global no se puede entender sin el mundo local” (p. 116).

Como conclusión, y valoración general de la obra, me parece que se trata de una monografía de extraordinario interés para estudiosos del mundo de la comunicación, sociólogos, politólogos, juristas y, por descontado, para americanistas.

Nos encontramos ante un libro bien estructurado, dotado de claridad expositiva y unidad de propósito, gracias al excelente trabajo de coordinación de los Profesores José Manuel Canales y Antonio Colomer. El carácter sólido, riguroso y crítico, en definitiva, científico, de los trabajos que integran la obra hacen de la misma un libro de lectura decididamente recomendable.